

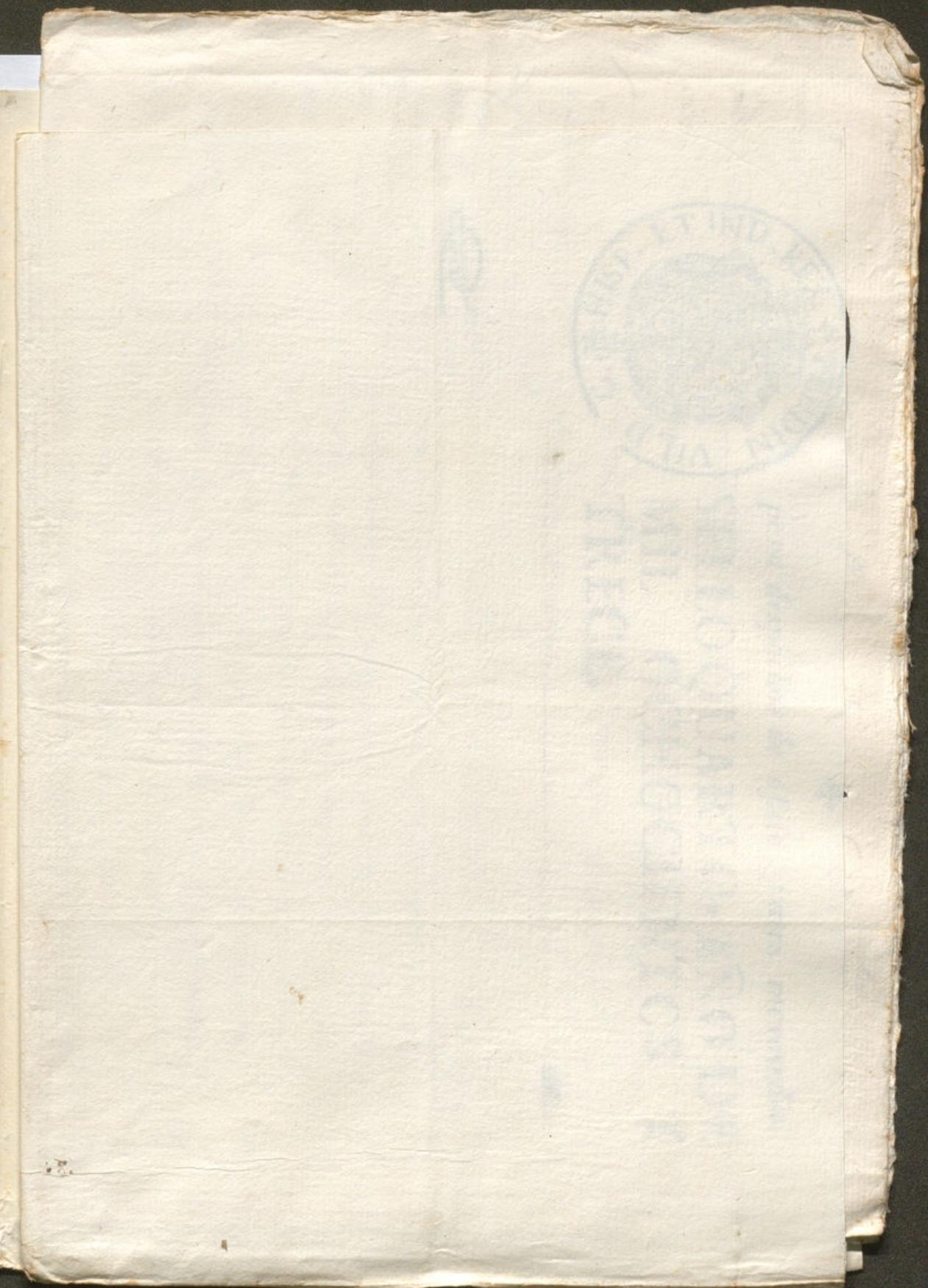
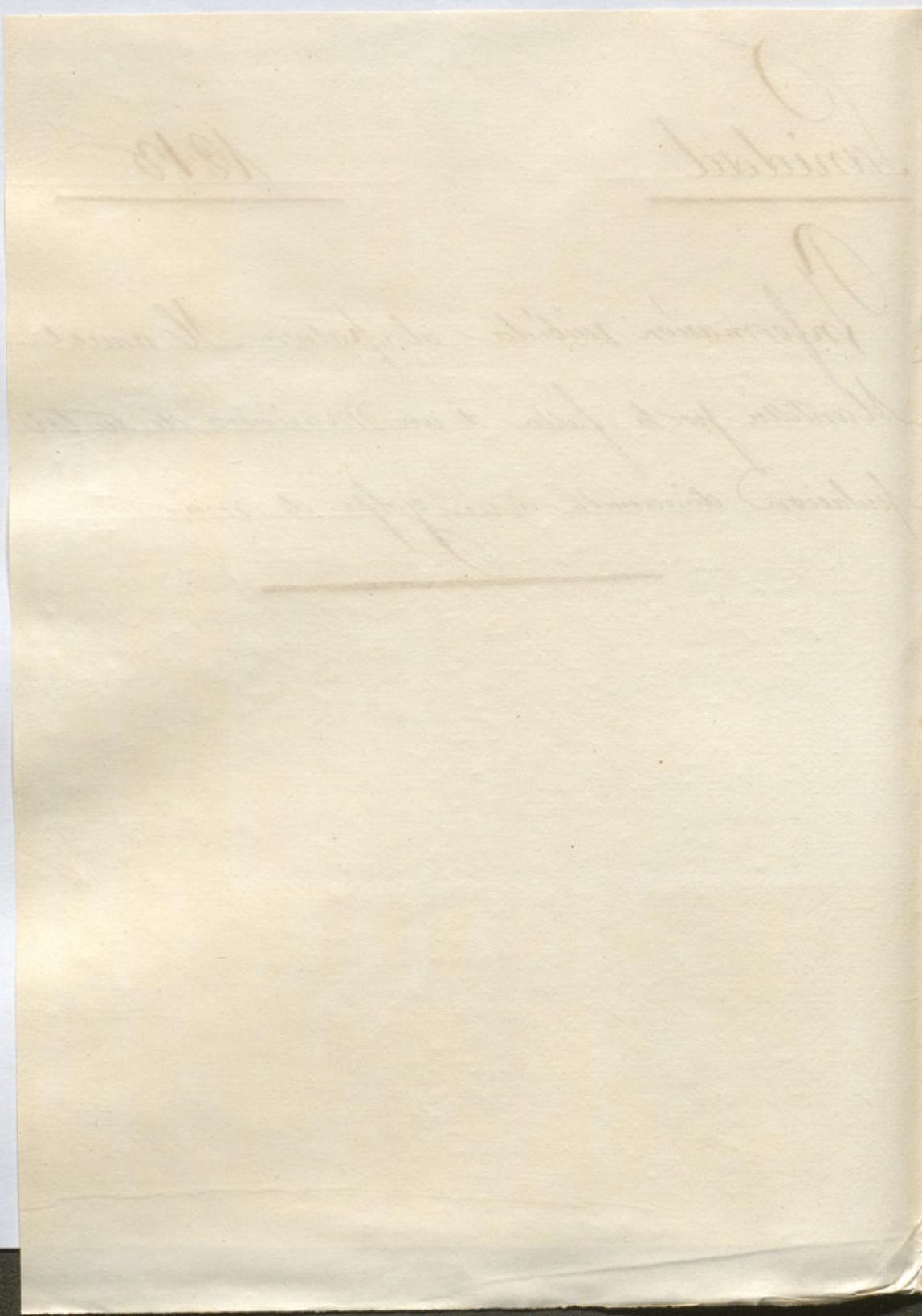
CARPETA 06 JUNSAIB- ECJ- EC28

EXP. 37

*O  
Sanidad*

*1813*

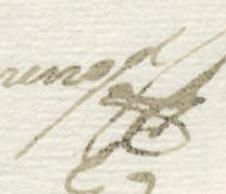
*R Información remitida al patrón Manuel  
Mantilla por la falta de un Marinero de su tri-  
puación dimanada de un golpe de mar*



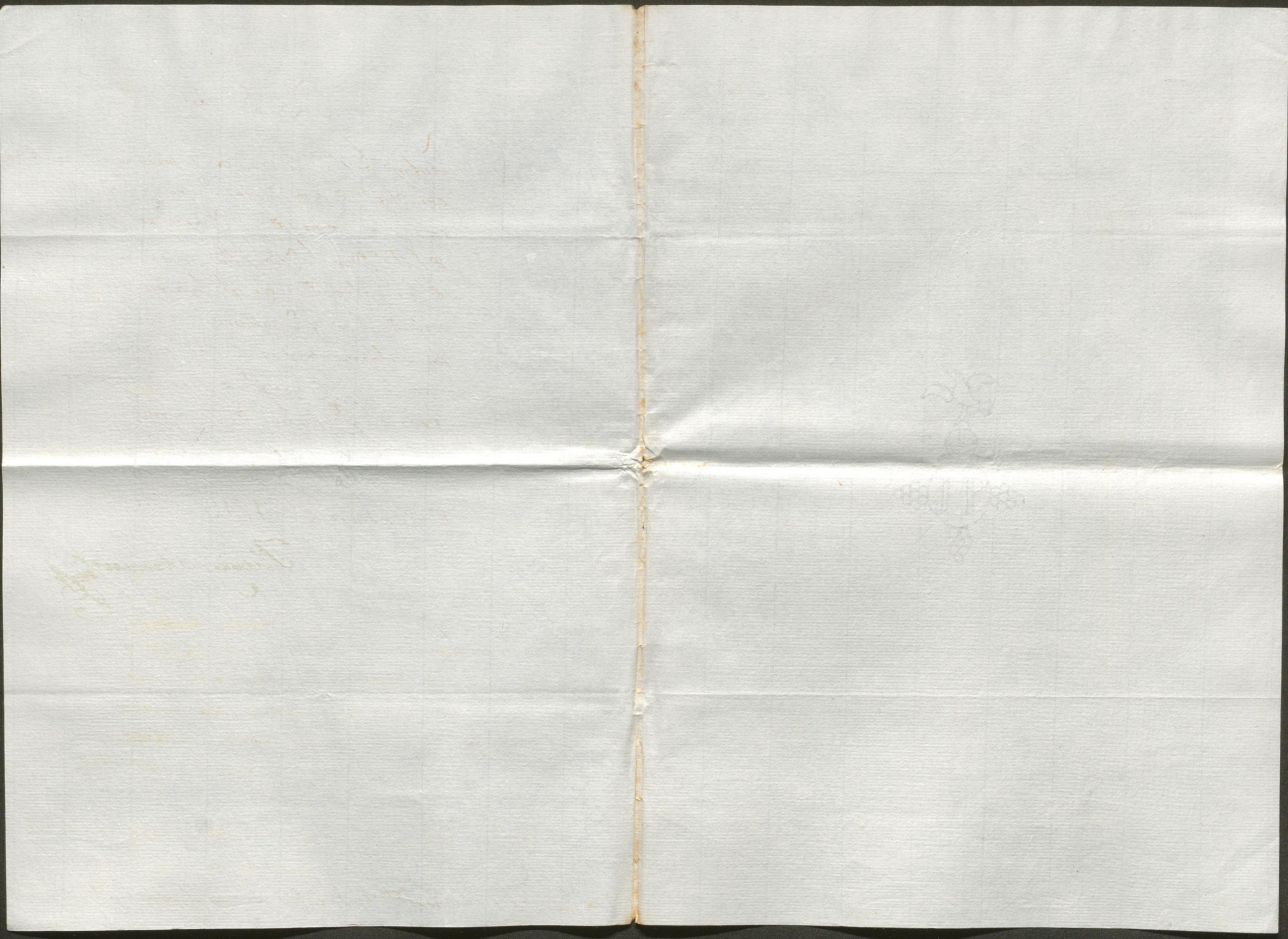
Exmo Sr.

Induyo a V.E. la adjunta informacion recibida  
por disp. de esta Junta Municip. de Sanidad  
sobre la fatra de un Marinero de la trip.  
del P. Juan l. Mantilla Andaluz, demandada  
de un golpe de mar q. le acometio en el la-  
nar & una, y en palanca segun el contexto de  
las declaraciones que se han recibido; la q.  
pasa a V.E. para q. se sirva acordar las  
priorid. q. fueren de su agrado.

Dijo que a V.E. m. D. Palma  
1º de Mayo de 1813.

Fiscal de la Junta  


Exmo Sr. Don Presidente y Vocales de la Junta Sup. de Sanid.



49

Palma 29. Abril 1813.

atros maravedis.

Por la Sanidad al P. Recidón I Semana.

El P. Manuel Martínez Andaluz il  
místico los Dolores con nueve marineros  
venido a Alicante salió ayer con cargo a  
Atur

Nota

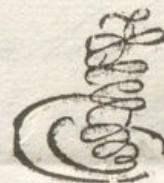
Dedica dho. P. que a las ocho de dia por  
causa del temporal un golpe de mar se ha  
llorado un hombre dho. Baquejún.  
tam<sup>to</sup> con la lancha en el Canal dho.  
y Mallorca. Palma 29. Abril 1813.

Juan Bordoy

8 copia I sucesional.

Rafael Martínez dho.

) AÑO DE  
ENTOS Y



nta días del mes  
dho. en la casilla  
mandado por la  
sociedad ante si a  
Pn. Manuel Man-  
uel los Dolores re-

el dia 28. Dijo  
rio juzgado, ba-  
lo q. supiere, y  
el contenido dho.

Dijo: ante

el Puerto conte:

Preguntado: como se llamaba el marinero q. le fal-  
ta. Dijo: que Mateo & Alba Genoves.

Preguntado: Si en Alicante se oraba q. buena sa-  
lud, q. si han orado, o comunicado con otros Parro-

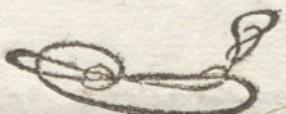
Dijo: Que se oraba q. perfecta salud, q.

que no han traido ni comunicado con Parroco

alumno: Que es quanto sabe, y puede decir  
bajo el juram<sup>to</sup> que fecho tiene: expreso



Para despachos de oficio quatro maravedis.  
SELLO QUARTO, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y  
TRECE.



Test. Vº

P. Manuel  
Mardilla.

En la punta del Muelle a treinta dias del mes  
E Abril del año mil ochocientos y tres: Comuni-  
cado personalm.º el informante suo en la casilla  
E Sanidad en cumplimiento E lo mandado por la  
Junta Municipal E ella, hizo jurar ante si a  
una distancia proporcionada al Pn. Manuel Man-  
silla Andaluz, que lo es del Distrito los Dolores re-  
nido E Alicante E donde salio el dia 28. Llevo  
mico con cargo E atun, de quien recibio su amiento, ba-  
jo el qual juro decir verdad E lo q. supiere, y  
fuese preguntado, y viendolo sobre el contenido E  
parte cabera de esta Sumaria: Dijo: ante  
los Srs. Regidores E Señor y Cmo. E Puerto conte-  
niente de q. verdad todo lo que en dicho parte se expresa.  
Preguntado: como se llamaba el q. supinero q. le pal-  
taba: Dijo: que el Mateo E Alba Penores.  
Preguntado: Si en Alicante se oraba E buena sa-  
lud, q. si han orado, o comunicado con otros Parro-  
cianos: Dijo: que se oraba E perfecta Salud, q.  
que no han orado ni comunicado con Parro-  
ciano: que es quanto sabe, y puede decir  
bajo el juram.º que hecho tiene: expreso

ser de edad & treinta y cuatro años y no pue-  
mo por estar en cuarentena, y si el inf.  
sino & que soy fe.

Rafael Marinero  


P. 2º En seguida el mismo año hinc comparecer ante si  
And. Gonzales a Antonio Gonzalez de Oacion Portugues Marinero  
les Marín. El dicho Díque de quien recibió quanto en la pue-  
rra acostumbrada; bajo el q. prometió decir  
la verdad & lo q. supiere, y fuere preguntado, y vien-  
dolo por las preguntas hechas al antedicho Patron  
declaró en Substancia lo mismo que el: expreso ser  
de edad de diez y nueve años, q. no fuiyo por estar  
en cuarentena, & que soy fe.

Rafael Marinero  


P. 3º Tambien compareció ante dicho Sro. Manuel  
Manuel And. Antonio Suárez Portugués Marinero; y previo  
Suárez Mar. el juramento acostumbrado; y prometido decir ser-  
dad & lo q. supiere y fuere preguntado: lo fue  
por las preguntas antedichas: q. declaró lo mismo  
que dicho Patron: Dijo ser de edad & q. treinta, y  
cinco años, no fuiyo, q. si el inf. Sro. de g. soy fe.

Rafael Marinero  


P. 4º

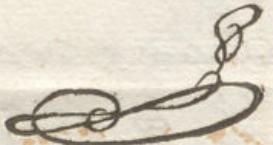
Sra. Gonzales  
Andaluz Mar.

Otramente: dicho Sro mando comparecer ante  
Vía a Antonio Gonzalez Andaluz Marinero; y ha-  
biendole recibido el jureamento; bajo el qual pro-  
metió decir verdad & lo q. supiere, y  
fuere preguntado: y viendolo por las pre-  
guntas hechas a los antedichos, declaró lo  
mismo que ellos: Expresó ser de edad & se-  
ra y cinco años, no fuiyo por estar en cuarente-  
na q. si el inf. Sro. de g. soy fe.

Rafael Marinero  




pera despachos de oficio cuatro meravedis.  
SELLO QUARTO, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y  
TRECE.



Esta Tuita Superior en vista de lo  
sum.<sup>d</sup> informacion que U<sup>s</sup> acompaña  
con of.<sup>o</sup> de este dia recivida sobre la  
falta de un marinero que se ha ad-  
ventido en la tripulacion del s<sup>r</sup> n<sup>o</sup>  
nombrado Los Dolores del mando del p<sup>n</sup>  
Istan<sup>t</sup> Istanilla Andaluz procedente  
de Cartagena, y ve las circunstancias  
de dicha falta; ha acordado que una  
vez que el citado buque trae su pa-  
rente limpia se le admite a libre  
práctica; y lo comunico a U<sup>s</sup> en con-  
testacion al citado of<sup>o</sup>

Dios g<sup>e</sup>ne a U<sup>s</sup> u. d. Pal-  
ma d<sup>o</sup> de Mayo de 1843. = El Istan-  
quier de Cuyugny = s. Presidente y  
Vocales de la Dip<sup>on</sup> de Sanidad de  
esta Cap<sup>t</sup>.

